



NOTA DE PRENSA

6 de agosto de 2019

LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA LICITA LA CONTRATACIÓN DE UNA OFICINA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y ORDENACIÓN DEL NUEVO DISTRITO URBANO PORTUARIO

- *El equipo consultor adjudicatario elaborará un plan maestro que transformará el muelle de Tablada y la avenida de Las Razas en un espacio para el desarrollo de actividades productivas, culturales y comerciales, así como para el atraque de cruceros.*
- *La Oficina Técnica planteará un enfoque participativo, definirá el modelo de gestión del ámbito y promoverá la puesta en valor del patrimonio industrial.*

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) ha dado un importante paso en la integración del puerto en la ciudad tras publicar los pliegos de cláusulas para la contratación de una Oficina Técnica que planificará el desarrollo del nuevo distrito urbano portuario.

Los trabajos consistirán en la transformación de la zona portuaria más próxima a Sevilla en base a un nuevo modelo de relación que favorezca la convivencia puerto-ciudad y asegure la integración de la actividad portuaria en el entorno urbano. Para ello, la Oficina Técnica diseñará un plan maestro que incluirá entre sus objetivos la **adaptación del Muelle de Tablada al tráfico de cruceros** y la definición de una estrategia para la implantación de **actividades productivas, culturales y comerciales** que sirvan de atractivo para Sevilla.



En concreto, el ámbito de actuación está limitado al norte por el puente de las Delicias, al oeste por la lámina de agua del muelle de Tablada, al sur por el puente del Centenario y al este por la Avenida de Las Razas.

También, la Oficina Técnica planteará un **enfoque participativo** que involucre a los distintos agentes que operan en la zona portuaria y a las entidades económicas y sociales comprometidas con el buen funcionamiento del puerto. Asimismo, definirá el **modelo de gestión** del espacio y, en su caso, de la colaboración público-privada para el desarrollo de este.

El diseño del nuevo distrito urbano portuario pondrá en valor el **patrimonio arquitectónico e industrial** del puerto de Sevilla, muy presente en el entorno de la avenida de Las Razas con grúas, tinglados y naves utilizadas para la Exposición Iberoamericana de 1929.

Para el desarrollo de los trabajos se estima un plazo de 3 años divididos en cuatro fases: la primera, para el análisis y estudio del marco de referencia; la segunda, para la elaboración del plan maestro; la tercera, para la redacción y tramitación de los documentos urbanísticos requeridos y, la cuarta, como fase de apoyo a la implementación de los trabajos. El presupuesto máximo para la licitación asciende a 550.000 euros (IVA excluido).

Oficina Técnica

El pliego de prescripciones técnicas detalla que la Oficina Técnica deberá estar compuesta por un equipo de expertos en múltiples áreas de conocimiento. Para garantizar la calidad de los trabajos, el equipo del proyecto integrará profesionales en materia de ordenación y diseño urbano, arquitectura, consultoría portuaria, infraestructuras urbanas, medio ambiente, movilidad, desarrollo inmobiliario, análisis económico financiero, ámbito legal y comunicación.

La contratación de la Oficina Técnica se realizará por procedimiento de negociado con publicidad y el plazo de presentación de las ofertas finaliza el 30 de septiembre de 2019. En la valoración de las propuestas presentadas participará, además de la Autoridad

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

comunicacion@apsevilla.com

www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertosevilla)

www.facebook.com/puertodesevilla



Portuaria, el Gobierno central, a través de Puertos del Estado, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla.

Distrito urbano portuario

El nuevo distrito que integra el puerto en la ciudad está comprendido por distintas parcelas cuya tramitación urbanística avanza a distintos niveles.

Por un lado, las parcelas e instalaciones industriales situadas en la margen oriental de la avenida de Las Razas, las más próximas a Reina Mercedes, saldrán a subasta pública antes de final de año una vez tramitado el Plan Especial. Estas se destinarán a servicios avanzados y equipamientos, así como a otros usos terciarios y actividades económicas emergentes como las nuevas tecnologías, administrativas, comerciales y lúdicas compatibles con el entorno.

En la zona está previsto que convivan empresas de base tecnológica y con un marcado carácter innovador con otros usos terciarios, como el hotelero, y espacios libres y zonas verdes. En definitiva, la APS quiere crear un nuevo balcón al río para que la ciudad se asome a su puerto.

Respecto a la cabecera oeste, la Junta de Andalucía dio luz verde el pasado mes de abril a la tramitación ambiental de la modificación puntual del texto refundido del PGOU de Sevilla que permitirá el cambio de usos industriales de la parcela. Esto posibilitará el traslado de los depósitos de CLH de su ubicación actual hacia el sur del puerto, en la zona próxima a la esclusa.

En cuanto al Muelle de Tablada, está previsto que las naves del 29 y los tinglados situados en la avenida de Guadalhorce se destinen al desarrollo de actividad productiva compatible con el tejido urbano, de ocio y comercial. Además, se mantendrá el uso portuario en la zona del cantil del muelle para el atraque de cruceros y de embarcaciones de recreo.

Los desarrollos puerto-ciudad conllevarán el traslado de la actividad portuaria de movimiento de mercancías (cereales, productos siderúrgicos, chatarras, abonos...) hacia

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

comunicacion@apsevilla.com

www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)

www.facebook.com/puertodesevilla



la dársena del Cuarto con la construcción de una nueva terminal multipropósito con enlaces multimodales.



Vista del Muelle de Tablada

Autoridad Portuaria de Sevilla
División de Comunicación y Relaciones Externas
comunicacion@apsevilla.com
www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla
[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)
[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)
www.facebook.com/puertodesevilla